...n de Clausen, y mientras la ...sía pierde su tiempo cuidando al rebaño católico, los presos de la cárcel se fugan, como sucedió el 29 del pasado que por falta de vigilancia se fugaron tres criminales de la cárcel.

Clausen, naturalmente no siente entusiasmo por las glorias patrias. El pasado 5 de Mayo no hizo nada que conmemorase la gloriosa fecha. En cambio, cuando se trata de adular, aunque sea al infeliz Prefecto el personaje á quien hay que agasajar, hace derroche de fiestas.

¿No es una vergüenza que vivamos humillados bajo el yugo de tiranuelos como Clausen?

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de $100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

P. O. Box 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

La lucha desde el Extranjero.

Falsedades de un demente.

El sectario de Alah, que de...tre vino en un buque á América á luchar con denuedo por la conquista del pan, el musulmán parlachín que cuenta apellidarse Didapp, nos dedica en «El Pueblo» dos columnas de injurias más sucias que el forro de su grasiento turbante, fiel amigo de sus sienes durante veinte y cinco años, y más hediondas que su pipa mucilaginosa, corrupta, impregnada de nicotina y del hedor de su saliva insecta.

El repugnante Didapp habla locamente, incurriendo en mil contradicciones y en mil barbarismos; habla como un merolico de plazuela que abusa de su locuacidad para aturdir al auditorio.

Su discurso estragado y pedestre, sin hilación y reñido con la sindéresis, es una sucesión de vaciedades, incongruencias y chillidos que desespera, que produce en el ánimo una impresión extraña, aguda, de irritabilidad y malestar.

Cuando leemos al vocinglero Didapp, nos parece que á nuestro alrededor zumba un moscardón que rasca nuestros nervios, que nos excita, obligándonos á taparnos los oídos ó á despedazarlo.

En el artículo á que nos referimos, dice que somos fomentadores del escándalo político, que nuestra labor es antipatriótica, que no hay hombres en la República capaces de ascender á la Presidencia, que injuriamos á todos los funcionarios públicos *menos á uno* y que nunca se ha visto que los redentores políticos luchen desde el extranjero.

No somos fomentadores del escándalo político ni pugna nuestra labor con los intereses de la Patria. Somos los enemigos sinceros y leales de la Dictadura, á la que combatimos con todas nuestras energías. Luchamos por inspiración propia, en defensa de principios sancionados por nuestras leyes y con el apoyo unánime de los ciudadanos dignos de la República.

Es idiotismo aseverar que no existan mexicanos capaces de ascender á la Primera Magistratura. Bajo un régimen democrático como el que instituye nuestra Carta Fundamental y en el que están claramente definidos los deberes y atribuciones del Presidente, puede desempeñar ese puesto cualquier ciudadano honorable que sepa respetar la Ley y que por sus virtudes cívicas merezca las simpatías del pueblo. No es la República Alah, como se figura el eunuco Didapp, para que se necesite un Mahoma inspirado al frente de sus destinos; la República reclama para la Presidencia, á un ciudadano de carácter y honor y ciudadanos de esta estirpe, abundan en nuestra raza.

Respecto al capcioso y ridículo cargo que se nos hace de que atacamos á todos los funcionarios *menos uno*, á reserva de tratarlo extensamente cuando nuestro impugnador diga con claridad quién es ese funcionario, hacemos constar que en nuestro concepto, merecen ser execrados todos los que se deshonran sirviendo á la Tiranía, y que si algunos de ellos han escapado á nuestras censuras, se debe á que no se nos haya informado de los desmanes que cometan y á la imposibilidad de exhibir uno á uno todos los que forman el inmenso número de servidores con que cuenta la Dictadura.

Nunca se ha visto que los redentores políticos luchen desde el extranjero? afirma en tono sentencioso el idiota alhamel, evidenciando así su cretinismo, su ignorancia absoluta en asuntos históricos.

Es precisamente en el extranjero donde la mayor parte de los luchadores han organizado sus campañas contra el despotismo. Desde esta Nación prepararon la Independencia de Cuba Martí y sus eximios colaboradores, inundaron de folletos y de proclamas la isla esclava y fueron luego allá á libertarla, á inflamar el patriotismo de sus hermanos y á ofrendar abiertas sus venas para que heroica patriada libertadora quebrantara el dogal de la tiranía.

Polonia, incesantemente perseguida por la Autocracia, cuando ya les fué imposible sostener en su propio suelo la lucha contra el opresor, emigraron desgarrada el alma, pero la energía incólume, y fueron á Francia y fueron á Suiza, y desde extraño suelo continuaron alentando el espíritu de sus hermanos sujetos al yugo.

Un gran número de los actuales reformadores del pueblo ruso han abandonado sus lares para escapar á las venganzas del Czar, y residen en París, en Londres, en Berlín y en las principales ciudades de esta Nación. Pero en sus venas palpita el amor á la Patria que les da fuerza para arrancar al verbo de redención, épicos acentos de combate que van á sonar con arrobadora percusión en los oídos del mujik que se electriza de entusiasmo.

Los defensores del pueblo guatemalteco, desde Tapachula combaten al tirano Estrada Cabrera, Presidente de la República hermana, y han tenido que sufrir en el destierro; en el país donde pidieron hospitalidad, la más negra de las infamias: Rafael Pimentel, el deshonrado Gobernador de Chiapas, los ha sujetado á cautiverio, secundando las insinuaciones del Presidente de Guatemala.

Para confundir al indecente mucinoro, Juan Pedro Didapp, basta abrir la historia nacional. El Dr. Servando Teresa de Mier, desde Londres prestaba su contingente de luces y actividad á la causa de la Independencia; Comonfort en esta República, preparó elementos poderosos que impulsaron la Revolución de Ayutla, y Juárez, el inmaculado patricio, desde el ostracismo agitaba el movimiento libertario.

Dice el Sr. Adolfo Duclós Salinas en su obra «México Pacificado:»

"¿Qué *allá* no se pueden alzar la voz libre porque la tiranía vela? Bien, el pensamiento puede volar dondequiera que hay horizontes libres: por eso no existe el destierro para la idea. Cuando Napoleón III imperaba tiránico en Francia, esa Patria Augusta de la emancipación del pensamiento, Víctor Hugo huyó á Guernesey, miserable islote batido por las tempestades—¡siempre menos bellas que las que se agitaban en su alma de patriota!—Michelet fué á Bélgica, á estigmatizar desde allí á todos los tiranos del mundo; y aún historiógrafos como Villemain, periodistas como Quinet, políticos como Thiers, poetas como Lamartine, antes que vivir en su Patria deshonrados y amordazados por la tiranía, prefirieron el destierro, porque como Castelar dijo, "no parece Patria, Patria que no es libre."

El estrafalario Didapp incurre en contradicciones de doctrina que denuncian claramente su carencia de principios y de sentido común.

En el artículo que refutando dice, "yo aplaudo todo hecho que signifique revolución, aunque tenga que condenar el ultraje que esa misma revolución incluya (?) á la justicia y al derecho de tercero;" y en otro artículo que publicó en el número 81 de «El Pueblo» asienta: "Yo, en las cuestiones de Coahuila, he confesado sinceramente que debiendo á un amigo (el ladrón Cárdenas) *que protestó contra todo movimiento revolucionario*, ..."

Es de advertir que en las dos citas de Didapp, que acabamos de apuntar, figura en primer término el *yo*, el odioso *yo* que lo repite con abrumadora impertinencia en todas sus fastidiosas elucubraciones.

Padece la más insoportable de las megalomanías; constantemente se está alabando, se aplica los epítetos más encomiásticos y hasta se vuelve de adular á sus amos por hablar de sí mismo.

¡Garro indigno, ni áun de loco podrás ser perverso, todo imperfecto! Lástima su degradación mental y dejadnos que por el solo fin de prestigiarnos pero nunca con fines viles como lo cree, que ni de sus colaboradores, ni de los ignorantes, seremos implacables en fustigarlo, aunque sospechemos su ingreso al manicomio.

¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., y ANGEL VEGA, de México, D. F., son tres bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.

Eran Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

LA MUERTE DE UNA RAZA.

¿Quiénes son los salvajes?

Por haberlos publicado, conocen nuestros compatriotas numerosos detalles de la feroz guerra emprendida por el Gobierno contra la viril raza yaqui, que por mucho tiempo con sus brazos, con su bondad y con sus virtudes contribuyó al engrandecimiento del Estado de Sonora y al bien de la Patria.

¡Los yaquis también dieron su sangre cuando la Intervención Francesa comprometió la Independencia nacional!

El robo descarado de que fueron objeto y la miseria que sucedió al despojo que se les hizo de sus tierras, los hicieron tomar las armas para vengar el ultraje, y hoy, sin hogar y fuera de la ley esa raza mártir se entrega á una lucha de represalias por la desesperación y por el odio al *yori*—mexicano que no pertenece á la raza yaqui—que para ella es el causante de su desgracia.

Izábal en persona y sumariamente asesina á los yaquis, ó los condena á la deportación ó á la muerte, sin recurso alguno por parte de esos desventurados. Y no se crea que sobre tantos desventurados pesa alguna acusación: Izábal mata por el placer de hacerlo, y sin buscar á sus víctimas en las montañas donde puede ser justamente matado por alguno de los rebeldes, se dirige á los pueblos, á las haciendas, á los ranchos y aprehende á los indios pacíficos: la cuestión es matar yaquis aunque no se les encuentre con las armas en la mano.

Con frecuencia se les tortura y el mismo Izábal dirige esas escenas. Uno de los medios empleados para torturar á los yaquis, consiste en tenderlos con el rostro hacia el suelo, se les alan las manos á un pilar ó al tronco de algún árbol, se les pone un lazo en los pies y tiran de ellos gentes en briosos caballos hasta que quedan los indios imposibilitados para moverse, ó se desmayan. Esas escenas conmovedoras, que muchas veces ocurren en presencia de las esposas ó de los hijos de las víctimas, son celebradas con risotadas y gritos salvajes por Izábal y la canalla que lo acompaña, mientras las mujeres locas de dolor, se arrastran llorando á los pies del verdugo, sin lograr ablandar el empedernido corazón del Torquemada sonorense.

Muchos yaquis son vendidos á buen precio por el *científico* Ramón Corral á los esclavistas yucatecos.

Tanto hace sufrir á los yaquis la Dictadura, que muchos se suicidan para escapar al salvajismo de nuestro vergonzoso Gobierno. Hace un año, que un hombre y una mujer yaquis intentaron suicidarse en Hermosillo, á inmediaciones de la Estación del Ferrocarril de Sonora. La pareja de yaquis se tendió sobre los rieles en los momentos en que llegaba el tren. El maquinista paró el tren y los infortunados indios no tuvieron ni siquiera el consuelo de escapar á su desgracia.

La magnífica raza yaqui se está extinguiendo. Corral, Izábal, Torres y Porfirio Díaz han acabado con un pueblo que pudo dar muchos hijos útiles á la Patria y muchos brazos vigorosos y honrados al Estado de Sonora.

El nauseabundo "Imparcial" llama salvajes á los yaquis, porque en defensa legítima se levantan en armas contra un Gobierno que ejerce el vandalismo, pero el pueblo al saber los crímenes de que han sido víctimas esos indios viriles, sabe dar el título de salvajes no á los indios laboriosos y guerreros, sino al Gobierno infame que por medro, por avaricia y por traición ha privado á la Patria de una raza altiva y bizarra, defendida á la civilización con procedimientos de horda y feroces de fiera.

Lean "REGENERACION"

LAS ELECCIONES EN COAHUILA.

Protesta contra los abusos del Gobierno.

El pasado domingo 17 de Septiembre se verificaron en Coahuila las elecciones para la renovación de los Poderes del Estado. Todo el pueblo estaba contra Miguel Cárdenas y á favor de la candidatura independiente: por eso hubiera sido segura la derrota del Gobierno en una elección verificada con legalidad. Pero esperar legalidad de un Gobierno opresor y criminal, era un sueño. Las armas de ese Gobierno, las armas de la Dictadura para mantener el yugo sobre el pueblo mexicano, son la brutalidad, el abuso y la infamia, y á esas armas acudió el despotismo en Coahuila para aplastar la manifestación legal del voto público.

Insertamos una «Protesta» de los ciudadanos de Saltillo. En ella se ven palpables los abusos de la tiranía para continuar imponiéndose, y se ve también cómo los coahuilenses consideran nulas las elecciones del domingo pasado y no se conforman con las burdas chicanas de que fueron víctimas. Dice así la «Protesta:»

"Ayer, que en ejercicio de nuestros derechos políticos concurrimos á las urnas electorales para depositar nuestro voto en favor del Señor Lic. Frumencio Fuentes, para Gobernador del Estado, y demás personas nombradas Magistrados y Diputados al Congreso local, etc., nos sentimos harto lastimados y ofendidos al ver las casillas guardadas y defendidas por empleados de la policía, con abierta infracción del Artículo 28 de la Ley Electoral de 31 de Mayo de 1884, pues con estos elementos de la fuerza bruta, la votación no fué independiente é imparcial como lo preceptúan que sea los principios democráticos y liberales que nos rigen.

"Cuando nuestros conciudadanos, á las nueve de la mañana, hora señalada para la elección, se presentaron con nosotros para elegir también Presidentes y demás miembros de las mesas electorales, quedamos persuadidos y desengañados de que los Comisarios antes de aquella hora, abrieron las asambleas con infracción del artículo 12 de la citada ley, y con verdadero fraude y mala fe manifestaron á los presentes que ya estaba nombrado el personal de las mismas mesas electorales, además, por ignorancia ó indiscreción de los propios Comisarios, supimos que con anticipación al día de la elección, recibieron instrucción de la Autoridad municipal de nombrar aquel personal únicamente con individuos adictos al partido Cardenista. (Infracción del artículo 27 de la propia ley.)

"Por otra parte, la misma ley dispone que los Ayuntamientos, en la primera sesión que celebren en el mes de Marzo de cada año, nombren los Comisarios electorales, con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento, que hizo tales nombramientos hace pocos días, con infracción del artículo 4o de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas acompañadas de las candidaturas á favor del Lic. Frumencio Fuentes, se negaban los presidentes y demás empleados de las mesas á recibirlas sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes actos abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de Don Miguel Cárdenas, violándose el artículo 47 de la ley citada.

"En vista de estos abusos y arbitrariedades, que constituyen verdaderos delitos cometidos en las elecciones populares, haciendo nulos de los derechos políticos que esos comicios dan las leyes, protestamos enérgicamente ante los [illegible] del Distrito y [illegible] contra [illegible] cometidos en [illegible] cuatro meses, por adolecer de vicios de nulidad, puesto que no se ajustaron á los preceptos que marca la ley de la materia, y por tal motivo, desde ahora, desconocemos la elección á favor de Miguel Cárdenas, por ser forzada y fraudulenta, habiendo puesto en juego sus serviles para obtenerla, el más degradante escamoteo, la corruptela y los manejos más vergonzosos é ilegales. Protestamos buena fé.

Saltillo, Septiembre 18 de 1905.

VARIOS SALTILLEROS.

* * *

He aquí cómo se verificaron las elecciones en Saltillo, y, probablemente, en todo el Estado de Coahuila. El descaro con que los Agentes del Gobierno fueron á imponer la candidatura de Cárdenas, despojando cínicamente á los independientes de su derecho á votar, la desvergonzada violación de la Ley Electoral en todas sus partes; los procedimientos despóticos de que hicieron gala los lacayos del Poder para asegurar á su amo Cárdenas un triunfo ilegal y manchado no podrán menos que llenar de indignación al pueblo tan vilmente ultrajado y á todos los mexicanos dignos que simpatizan con los honrados y viriles coahuilenses.

La consigna de Porfirio Díaz y Bernardo Reyes se descubre en esos procederes brutales, descaradamente tiránicos y salvajes. El Dictador y su criminal cómplice, naturalezas primitivas, casi bestiales, sin talento ni conciencia profesan el culto de la fuerza, y á la fuerza recurren siempre, seguros de obtener con ella triunfos que en otra forma no se imaginan conquistar. Bajo el influjo de los dos tiranos, es como el Cardenismo se entregó en Coahuila á los excesos que quedan relatados.

Sólo de Saltillo hemos recibido noticias. No sabemos lo que sucedería en otras poblaciones, pero damos por seguro que el Gobierno habrá cometido abusos como en Saltillo ó peores, y ¿tememos que semejante conducta haya sido de funestos resultados. Tal vez la sangre del pueblo haya corrido en Coahuila, derramada por los esbirros de la tiranía.

Pero esa sangre, tarde ó temprano, tendrá que caer sobre la cabeza de los verdugos. La Dictadura está enrojecida con sangre mexicana; Díaz y Reyes, los asesinos del 25 de Junio y del 2 de Abril, chorrean sangre y son vistos por todos con repugnancia y odio. Esos criminales no disfrutarán, así lo esperamos, impunidad eterna, y tendrán que sufrir el castigo de sus infamias. Lo que por su orden se ha hecho en Coahuila, les será tomado en cuenta el día de las represalias.

Todavía no damos por derrotado al pueblo coahuilense; todavía esperamos verlo apurar todos los recursos legales para alcanzar la victoria que le corresponde, que debería ya ser suya, pero que se le ha arrebatado por medios indignos, por la chicana y la fuerza combinadas. Todavía le queda á ese pueblo pacífico y honrado, pero también viril, un pedazo de refugio en el campo del civismo, una última trinchera en el terreno del orden. ¿Lo respetarán allí sus enemigos, cederán al fin á la ley ó seguirán, como hasta ahora, contestando al civismo con la fuerza, al orden con la provocación, á la legalidad con el ultraje?

Es posible que así lo hagan la Dictadura y sus cómplices, no pueden apartarse del camino del crimen. Que sigan, pues, por él, pero tendrán que atenerse á las consecuencias, y también á las responsabilidades.

Notas interesantes.

—Sabido es que nuestro Gobierno coloca en los Consulados mexicanos á personas sin voluntad propia, generalmente analfabetas, que no tienen para misión que servir de intermediarios entre la Dictadura y los periódicos extranjeros que están al servicio del despotismo. No se sabe todavía que alguna vez hayan sido verdaderamente útiles los tales Cónsules. En Nogales, Arizona, lleva trece años de ser Cónsul un Manuel Mascareñas que á todo se dedica menos á servir el Consulado, infinidad de abusos se han cometido con nuestros compatriotas, y cuando estos, creyendo encontrar un apoyo en el representante de la Dictadura, ocurren á él en demanda de auxilio, ó, cuando menos, de consejo, ese digno empleado de Porfirio Díaz dice textualmente á las víctimas que no esperen nada de él, porque no le conviene ponerse en mal con los yankees. ¡Los Cónsules tienen la consigna de Porfirio Díaz de no atender reclamaciones que los mexicanos hagan cuando son víctimas de abusos por parte de los americanos.

—Bastó que un mentecato le tuviera ojeriza á "El Quijote," periódico que se publica en Durango, para que se prohibiera el voceo de publicaciones en la capital de aquel desdichado Estado. El periódico mencionado no atacaba al individuo en cuestión, y la prohibición se basó en el simple hecho de haberse quejado de que al pasar cerca de un papelero que vocea el periódico fué insultado por él, cosa que no se comprobó. El odio africano que nuestros gobernantes sienten por la prensa, los conduce á cometer estupideces de ese calibre.

—Era natural que los mochos no fueran partidarios del movimiento democrático de los independientes de Coahuila. "El Tiempo" reproduce con fruición un imbécil artículo del papasal cardenista "El Eco de la Laguna," en que con gracejadas de ebrio, se pretende ridiculizar la viril actitud del grupo político de San Pedro. Siempre se ha visto á los mochos y á los frailes del lado de los tiranos: los mochos y los frailes fueron partidarios de Santana; los mismos besaron las plantas de los yankees cuando invadieron nuestro territorio; ellos fueron los que traicionaron á la Patria, llevaron la Intervención Francesa y entronizaron al pirata Maximiliano, y ellos son la fuerza principal del actual Dictador. Nada raro es, pues, que "El Tiempo" sea partidario del ladrón Miguel Cárdenas.

—Una nota saltante simpática y que merece los aplausos de todas las personas honradas, ha sido dada por el Sr. Jesús Rodríguez, Propietario de nuestro colega "El Obrero," de León, Gto. Como se sabe, el Sr. José P. Granados, Director de "El Barretero," de Guanajuato, fué reducido á prisión por que censuró el hecho de que el Gobernador Obregón González no diese paso á entregar á las víctimas de la inundación el dinero que de todo el país se envió á Guanajuato con dicho objeto. Al encarcelarse al Sr. Granados, el Juez Acevedo cometió la infamia de recogerle los pocos intereses que había logrado salvar, pues él fué uno de los que más perjuicios sufrieron por la catástrofe. En la miseria, y á merced de enemigos enfurecidos, el Sr. Granados sufre su prisión hasta la fecha. En vista de eso, el Sr. Jesús Rodríguez, ha decidido publicar á su costa un número especial de "El Barretero," para que con la venta del número especial pueda ayudarse en sus gastos la víctima del católico Obregón González. La conducta del Sr. Rodríguez es digna de todo encomio, y todos deben comprar el número especial de "El Barretero," para ayudar á una víctima de la tiranía.

—Damos las gracias á nuestro colega "El Liberal," de Del Río, Tex., por haberse dignado reproducir nuestro *entrefilet* titulado: "No hay vergüenza," así como una nota de Saltillo. Al mismo tiempo recomendamos á los liberales la lectura del citado colega.

—El 16 del corriente debe haber sido inaugurado en Ciudad del Maíz, S. L. P., un busto que representa á Hidalgo? No. Á Blas Escontría. El pueblo debe derribar ese busto odioso, ó al menos escupirlo y llenarlo de lodo.

—En el No. 39 de REGENERACION publicamos que el Coronel Manuel Carrión y Rubio había invitado á los masones de San Luis Potosí á tener una reunión, y que la invitación fué desatendida por sospechar que se trataba de establecer Logias Rojistas. Ahora el Sr. Carrión y Rubio ha publicado una hoja con el título de "Aclaraciones," en la que niega semejante cosa, y expone que su intención al promover la junta fué simplemente la de preparar una [illegible] celebración del [illegible] Benito Juárez. [illegible] Hidalgo [illegible] Agustín [illegible]